

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GLOX-
GLOBAL EXECUTIVE TRAVEL S.A., EFECTUADA EL DIA 24 DE MARZO DE 2016.-**

En Guayaquil, el veinticuatro del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudadela Urdesa Central, Víctor E. Estrada 114 y Bálsamos, se reúnen los socios Señora Guisela Nataly Martínez Tapia y el Sr. Edmundo Francisco Cortez Granda, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONVALIDAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015.**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
4. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión la señora Nataly Martínez Tapia y como Secretario actúa el Sr. Jorge Luis Núñez.

La Presidencia solicita que el secretario constate el quórum, luego de diez minutos el secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas veinte minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la revisión de los puntos propuestos, esto es: convalidación y aprobación de los balances y Estados Financieros correspondientes al año 2015; a la aprobación del informe del Comisario, a conocer el informe de la Gerente General y resolver acerca de los resultados obtenidos.

Al efecto se pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de ciertas consideraciones y cruce de opiniones se resuelve por unanimidad, lo siguiente:

1. Dar por aprobados los estados financieros correspondientes al año 2015.
2. Una vez revisado el informe del Comisario, se da por aprobado el mismo.
3. Una vez revisado el informe del Gerente General, se da por aprobado el mismo.
4. No distribuir los excedentes económicos obtenidos dentro del ejercicio fiscal 2015.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 13 horas 25 minutos, a continuación se concede un receso para la redacción de la respectiva acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Jorge Luis Núñez
Secretario


Nataly Martínez Tapia
SOCIO


Edmundo Cortez Granda
SOCIO